

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), ubicadas en Privada de Almendros número 106, Planta alta, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Alfredo López Ríos**, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez**; Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación del **Lic. José Hernández Cárdenas** Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, el **Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck**, Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable; la **Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo**, Regidora de Turismo, Desarrollo Sustentable y Fomento Deportivo del Municipio de Santa María Huatulco; la **Bióloga Adriana Hernández Allende**, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco; en representación de la **C.P. Ma. de Lourdes Murguía Barragán**, Asesora de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, el **C. Gustavo Prieto Parra**, Analista de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas; el **Geógrafo Álvaro Hernández Clemente**, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor de los Municipios de Santa María Huatulco y de San Pedro Pochutla y la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, representante de la empresa CARTOMART-----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Verificación del Quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2018.
- IV. Presentación del proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado:
 - RESTAURACIÓN DE LAS MOJONERAS EXISTENTES DE LA DELIMITACIÓN REALIZADA POR SEDUE EN EL AÑO DE 1986 EN BAHÍAS DE HUATULCO DEL FARO A PLAYA PUNTA CONEJOS.
- V. El Comité Técnico informará al Municipio de San Pedro Pochutla los cambios al proyecto en ejecución presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2018.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.

I. y II. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Primera Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, da lectura a los acuerdos siguientes:

PRIMERO.- El Municipio de Santa María Huatulco realizará una mesa de trabajo con representantes de la SEMARNAT para hacerle las modificaciones al proyecto presentado, establecerán la fecha de esta reunión antes de la próxima Sesión del Comité Técnico.

SEGUNDO.- Los representantes del Municipio de Santa María Huatulco harán una denuncia a la Procuraduría General de la República por no tener acceso a la Zona Federal por parte de un particular ya que se trata de Bienes Nacionales y dejar un antecedente sobre el tema.

TERCERO.- Por unanimidad el Comité Técnico acuerda ministrarle al Municipio de Santa María Huatulco un 25% por los avances presentados del proyecto denominado: "ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE OCUPANTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA".

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco se pondrá de acuerdo con la empresa CARTOMART sobre la devolución del recurso e informará al Comité Técnico.

QUINTO.- El Comité Técnico planteará al Municipio de San Pedro Pochutla realizar la solicitud a la Dirección General de la ZOFEMAT, por lo que se solicitará su presencia en la próxima sesión extraordinaria.

SEXTO.- Se impartirá el taller solicitado por el Municipio de Salina Cruz en coordinación con representantes del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del Área de Servicios al Contribuyente.

SÉPTIMO.- El pago del finiquito al Municipio de Salina Cruz se tramitará después del pago de sus enteros pendientes.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO: El Municipio de Santa María Huatulco informará al Comité Técnico si ya tienen establecida alguna fecha. La Bióloga Adriana hace entrega de una solicitud de manera formal para que la Dirección General les dé la fecha posible, a lo que el Ing. David manifiesta que por parte de su Delegación también harán la solicitud para que sea lo más pronto posible.

SEGUNDO ACUERDO: El Municipio de Santa María Huatulco informará al Comité Técnico si ya realizaron la denuncia. La bióloga Adriana manifiesta que están agotando todas las instancias e informará al comité técnico sobre esta negociación de quince días y en caso de que no encuentren solución harán la denuncia.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

TERCER ACUERDO: La solicitud para el pago al Municipio de Santa María Huatulco está en proceso en la Secretaría de Finanzas. Por parte del Municipio hacen entrega de la solicitud del 25% del cual se hará llegar al área correspondiente de la Secretaría de Finanzas.

CUARTO ACUERDO: En esta sesión se definirá el tema de la devolución del recurso por el Municipio de Santa María Huatulco. El día de hoy este Municipio hará la presentación del proyecto con el que se pretende utilizar el recurso asignado para no hacer la devolución. El Lic. Ramiro Trinidad González manifiesta que en los lineamientos no hay una regla que les indique el procedimiento a seguir, por lo que sugiere que se haga la sustitución y ahorrar tiempo en el proceso tanto para la empresa como para el municipio. En su intervención el Ing. David Domingo Rafael Pérez, menciona que no encontraron un apartado en las reglas de operación que se señale el procedimiento cuando no se pueda ejecutar un proyecto autorizado por el Comité Técnico y que se suma a la propuesta del SAT. El Lic. Ramiro Trinidad González menciona que las Reglas de Operación del Fondo de ZOFEMAT establece una devolución si no se ejerció el recurso pero en este caso el recurso si se ejerció, sin embargo, por un problema social que surgió en el Municipio ya que no se pudo continuar con la ejecución del proyecto.

QUINTO ACUERDO: Se solicitó la presencia de los representantes del Municipio de San Pedro Pochutla a esta sesión para definir el planteamiento de la Dirección General de ZOFEMAT.

SEXTO ACUERDO: Estamos en espera de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nos dé fecha para realizar el taller en el Municipio de Salina Cruz; el taller será impartido por la Administración Desconcentrada de Recaudación de Oaxaca "1", ya que el tema es notificación.

SEPTIMO ACUERDO: El Municipio de Salina Cruz realizó el pago pendiente del último bimestre del ejercicio fiscal 2017 el día de ayer 8 de febrero del presente, por lo que el día de hoy se iniciará el trámite de su pago finiquito por el proyecto realizado.

IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO DENOMINADO: RESTAURACIÓN DE LAS MOJONERAS EXISTENTES DE LA DELIMITACIÓN REALIZADA POR SEDUE EN EL AÑO DE 1986 EN BAHÍAS DE HUATULCO DEL FARO A PLAYA PUNTA CONEJOS

En uso de la palabra la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, cede la palabra al Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor de la empresa CARTOMART.

En uso de la palabra el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, representante de la empresa CARTOMART, manifiesta que con esta propuesta, corrieron el riesgo al hacer este trabajo ya que manejar cantiles es altamente riesgoso, y que una de las ventajas es que este Municipio ya cuenta con planos actualizados por la Dirección General de la ZOFEMAT, este proyecto nace de la misma problemática existente por los acantilados, por lo que se lo propusieron a los representantes del Municipio, es una delimitación que se realizó en 1986 por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y desde ese tiempo no se le ha dado mantenimiento a las mojoneras por lo que están en proceso de deterioro.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

La parte que no está delimitada es la que está administrada por FONATUR y la parte que le corresponde a la SEMARNAT, aproximadamente 18 kilómetros de amojonamiento que se van a rehabilitar y abarca desde el Faro a Punta Conejos.

Una de las solicitudes que hizo la Dirección General de la ZOFEMAT es que aprovechando que se está haciendo el sistema de información geográfica se le adicione esta información de modo que cuando toquen un vértice de la delimitación de la Zona Federal se despliegue una ficha técnica que les dé información de qué condiciones presenta la mojonera, si fue rehabilitada, que les dé coordenadas, posiciones, y les proporcionaron un formato con la información que requieren.

Manifiesta que el 80 % de los terrenos en los que trabajarán no tienen accesos, no existen vialidades tienen que cargar todo el material, la topografía no se presta y es muy riesgoso, van a tener que sustituir las placas ya que están deterioradas, las varillas están deterioradas, tendrán que sustituirlas.

En las playas no hay delimitación debido a la erosión, menciona que tuvieron que hacer una nueva delimitación en el ejercicio fiscal 2013, como es la Bocana, Tangolunda y Santa Cruz, en el ejercicio 2013 no les permitieron realizar mojoneras por estética de las playas pero dejaron puntos de control en los cerros.

Con respecto a las mojoneras, la empresa tiene que garantizar que existan mojoneras en toda la zona, las mojoneras serán construidas en el lugar, no usan material prefabricado son resistentes y solo las pueden mover con un trascabo. Sus dimensiones son de 1.20 m., por 90 cm., quedan enterradas con una rasante de 30cm para que sean visibles y estarán a una distancia de cada 20, 40 o 50 metros.

En total son de 170 mojoneras, 70 rehabilitadas, las demás ya no existen en las playas se perdieron, la numeración que trae la mojonera no corresponde al vértice del plano, por lo que van a replantear la numeración ajustándolas al plano en cuanto distancia y figura.

Para finalizar menciona que el cambio de proyecto no afecta al costo financiero original que tenían con el proyecto cancelado de Huatunlco y el riesgo físico de los trabajadores es más alto al trabajar en el risco.

En su intervención el Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico.

Señala las observaciones para el proyecto presentado y menciona lo siguiente: falta estructurarlo debidamente, darle más coherencia a la justificación y que queden claros los objetivos.

Particularmente dejar claro que se hizo en el proyecto del ejercicio fiscal 2013 y lo que se está haciendo en el presente proyecto, que se establezca en el proyecto las mojoneras existentes, su condición, cuales tiene placas y cuáles no, dejar todo asentado que quede evidencia y que lo que se está proponiendo con el nuevo proyecto subsane esa deficiencia. Establecer qué mojoneras se hicieron en el proyecto de la SEDUE y cuáles son las que se están construyendo actualmente.

En su intervención el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, manifiesta que el proyecto del ejercicio fiscal 2013 estaba diseñado para diez playas no para cantiles, en el proyecto original, se contemplaba el amojonamiento y posteriormente en pláticas con el Presidente Municipal se tocó el tema de los cantiles, la empresa asumió

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

realizarlo con el mismo costo, en vez del amojonamiento se realizó la delimitación de los cantiles y se logró atraer el cobro hacia el municipio.

La C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, representante de la empresa CARTOMART, menciona que en el proyecto de ese año se delimitó la Zona Federal elaborada por SEDUE en el año de 1984, se realizó el censo de ocupantes, delimitación y replanteamiento de las concesiones y vialidades y fue por un costo de \$250,000.00.

Después de la amplia exposición la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, manifiesta que el Comité Técnico considera que el proyecto es viable pero hasta que el Municipio subsanen las observaciones del Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar y sean enviadas digitalmente el Comité aprobará el proyecto.

V. EL COMITÉ TÉCNICO INFORMARÁ AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA LOS CAMBIOS AL PROYECTO EN EJECUCIÓN PRESENTADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO 2018

El Municipio de San Pedro Pochutla no se presentó a la Sesión, por lo que se acordó que se le hará llegar un oficio citándolo en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas para plantearle la situación de su proyecto y exhortarlo al pago de sus enteros ya que adeudan de los meses de septiembre a diciembre del ejercicio fiscal 2017.

El Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, menciona que la Dirección General ya está exigiendo resultados de este proyecto y no ven apoyo por parte del Municipio. Harán el reporte con copia al Comité para hacerlo llegar a la Dirección General.

VI. ASUNTOS GENERALES

Por otro lado la Bióloga Adriana Hernández Allende, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco, manifiesta que actualmente el Presidente Municipal en miras al desarrollo sustentable del Municipio buscan solicitar nuevas áreas de destino y observaron que en el proyecto del ejercicio fiscal 2012 se incluyó área de destino con costo del fondo y actualmente ellos quieren ver esa posibilidad ya que tienen cinco áreas de destino que quieren tramitar.

En su intervención la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, manifiesta que de acuerdo a las Reglas de Operación en el concepto de la definición de *Administración, inciso C) Zonificación ecológica y urbana.- Planificación ecológica de los usos de suelo de la ZOFEMAT*; podría entrar como justificación, no sabe si esto es sustento para operar las solicitudes a destino informa también que en Huatunalco hay comuneros que están invadiendo e intentando vender, la finalidad es proteger esa zona. Finalizó mencionando que tres área de destino ya fueron aprobadas que se hicieron en el ejercicio fiscal 2013 y están publicadas en el Diario de la Federación.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, informa que envíen en digital su proyecto para revisión y les informarian si es viable y cuando lo presentarían ante el Comité Técnico.

La Bióloga Adriana Hernández Allende, manifiesta que en la próxima sesión o en su caso solicitarán una sesión extraordinaria debido a que tienen la máquina barredora sin funcionar porque necesita mantenimiento, debido a

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

que las piezas son muy caras a pesar de que el Municipio ha utilizado el 70% de sus ingresos de la ZOFEMAT en el mantenimiento del equipo el recurso es insuficiente por lo que van a realizar una propuesta de proyecto para este tema.

VII. ACUERDOS

PRIMERO.- Respecto al proyecto presentado por el Municipio de Santa María Huatulco denominado: "RESTAURACIÓN DE LAS MOJONERAS EXISTENTES DE LA DELIMITACIÓN REALIZADA POR SEDUE EN EL AÑO DE 1986 EN BAHÍAS DE HUATULCO DEL FARO A PLAYA PUNTA CONEJOS ", el Municipio subsanará las observaciones las cuales serán enviadas al Comité para su aprobación.

SEGUNDO.- Se hará llegar un oficio al Municipio de San Pedro Pochutla citándolo en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas para informarle la situación de su proyecto y el exhorto al pago de su adeudo.

TERCERO.- El Municipio de Santa María Huatulco hará la propuesta del proyecto para solicitar nuevas áreas de destino, lo enviarán en digital para revisión y les informarán si es viable para realizar la presentación ante el Comité Técnico de ZOFEMAT.

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco presentará una propuesta de proyecto para el mantenimiento de la máquina barredora de playa y solicitarán una sesión extraordinaria para presentarlo al Comité Técnico de ZOFEMAT.

QUINTO.- Se enviará un oficio al Municipio de San Pedro Mixtepec para que informe sobre los avances de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Extraordinaria, del ejercicio fiscal 2017.

SEXTO.- El taller solicitado por el Municipio de Salina Cruz será impartido por personal de la Administración Desconcentrada de Recaudación de Oaxaca "1" del SAT, se está en espera de la confirmación de la fecha.

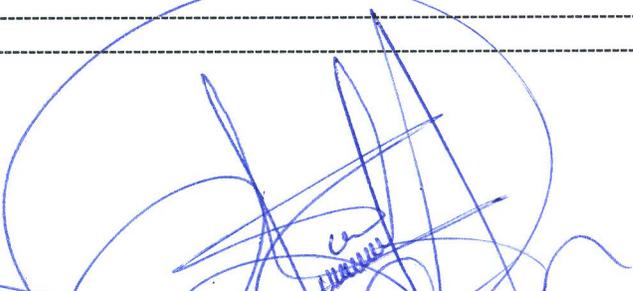
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

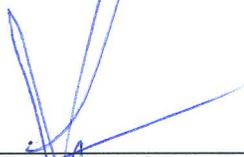
No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 12 horas del día nueve de febrero del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

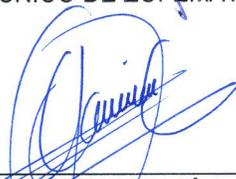
POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

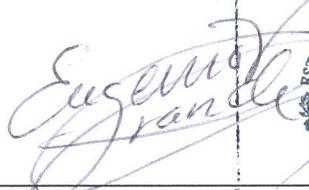
ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO


MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


LIC. ALFREDO LÓPEZ RÍOS
ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE OAXACA "1" Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

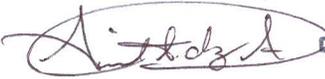

LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


BIÓLOGO EUGENIO DE JESÚS VILEANUEVA FRANCK
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
Dpto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018


MTRA. VERÓNICA ROSALBA GÓMEZ RONG
REGIDORA DE TURISMO, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO

REGIDURÍA DE TURISMO, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO
Dpto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018


BIÓLOGA ADRIANA HERNÁNDEZ ALLENDE
COORDINADORA DE ZOFEMAT DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA HUATULCO

COORDINACIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT)
Municipio de Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2017 - 2018

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 7 de 7 del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día nueve de febrero de 2018.